

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EPVA LOMLOE 3º ESO

INDICE

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el plan de centro.
2. Marco legal.
3. Objetivos de la etapa. Art. 7 R.D. 217/2022
4. Presentación del área o materia.
5. Principios pedagógicos.
6. Contribución de la materia a las competencias clave
7. Evaluación y calificación del alumnado.
8. Tratamiento de la lectura y la oralidad.

CONCRECIONES ANUALES:

1. Evaluación inicial.
2. Competencias específicas.
3. Criterios de evaluación. Indicadores de logro.
4. Descriptores operativos
5. Saberes básicos
6. Principios pedagógicos.
7. Concreción curricular.
8. Temporalización de las situaciones de aprendizaje.
9. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
10. Aspectos metodológicos.
11. Materia y recursos.
12. Evaluación: Herramientas y criterios.
13. Actividades complementarias.
14. Plan de seguimiento para alumnos repetidores
15. Plan de seguimiento para alumnos pendientes EPV. Y A.
16. Indicadores para la evaluación del proceso de enseñanza.
17. Situación de aprendizaje.

ASPECTOS GENERALES:

1. Contextualización y relación con el plan de centro.

El IES Félix Rodríguez de la Fuente se encuentra ubicado en el distrito Macarena, y dentro de él, en la barriada de Pino Montano. Está situado en la zona llamada Los Mares. Nos encontramos dentro del barrio con otras zonas como Los Corrales, Las Estrellas y otras calles con nombres de oficios y profesiones. Es un barrio periférico de Sevilla, lo cual conlleva el alejamiento del centro urbano de la ciudad y de la mayoría de los elementos culturales: cines, teatros, salas de exposiciones, etc., con excepción del Centro Cívico Entreparkes, que posee una biblioteca y organiza conferencias, cursos, talleres, etc. Es un Centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria de 1º a 4º de ESO. El hecho de ser un centro con sólo once unidades proporciona un conocimiento más personal del alumnado, en unas edades de cambio en las que es necesario hacer un seguimiento constante. Es un centro bilingüe donde se promueve la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas, contando con la colaboración de ayudantes lingüísticos. Además, está implantado el PMAR en 2º y 3º de ESO. Atienden a estos alumnos 34 profesores. En los miembros del PAS tenemos 2 conserjes y una auxiliar administrativa. La población de este barrio es diversa en cuanto a franjas de edad, según los datos del censo: Población Hombres Mujeres Menores de 18 3182 3033 Entre 18 y 64 años 11003 11265 Más de 64 años 1109 1644 La población en edad escolar supera apenas los 6000 habitantes, pero el barrio tiene una dotación de centros educativos suficientemente amplia, concretamente 4 institutos de educación secundaria y 6 centros de primaria. El IES Félix Rodríguez de la Fuente se ubica en la zona más antigua de Pino Montano.

La asignatura de EPV Y A aprovechará las instalaciones y su alumnado para llevar a cabo instalaciones artísticas y actividades que permitan el crecimiento personal de estos.

2. Marco legal.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación

profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

3. Objetivos de la etapa. Art. 7 R.D. 217/2022

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. Presentación del área o materia.

Las artes plásticas, visuales y audiovisuales tienen como objetivo común la adquisición y desarrollo de un pensamiento creativo que se concreta mediante acciones y producciones de carácter artístico, es decir, aprender a ver y aprender a hacer. Este tipo de pensamiento está fundamentalmente apoyado en el análisis, la exploración y la comprensión de las formas e imágenes de la realidad que nos circunda, y posee la capacidad de generar respuestas a través de propuestas originales y personales que son las que vehiculan el pensamiento crítico y creativo con la finalidad de satisfacer las necesidades del individuo.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual integra todas las dimensiones de la imagen: las de carácter pictórico, las de carácter tridimensional y las fotográficas, cinematográficas y mediáticas; así como su forma, que varía según los materiales, herramientas, procedimientos y formatos utilizados. De este modo la imagen, que puede ser bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera, se muestra a partir de las diferentes técnicas que han ido ampliando los registros de la creación. La llegada de los medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina, diversificando las imágenes y democratizando la práctica artística, así como la recepción cultural, pero también ha aumentado las posibilidades de su manipulación. Por este motivo, resulta indispensable que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y

actitudes necesarios para analizar las imágenes críticamente, teniendo en cuenta los medios de producción y el tratamiento que se hace de ellas.

La etimología del término plástico se encuentra en el latín y el griego y significa modelable, que se puede transformar. De este modo, las artes plásticas hacen referencia a los conceptos y procedimientos técnicos que Posibilitan la transformación de una cosa en otra. La *téchne*, la técnica, fue el nombre con el que los griegos expresaron esa posibilidad de actuar sobre la realidad mediante la generación o creación de respuestas inéditas que servían no solo como prolongación, sino también para ampliar la capacidad de expresión del ser humano.

La materia da continuidad a los aprendizajes del área de Educación Artística de la etapa anterior y profundiza en ellos, contribuyendo a que el alumnado siga desarrollando el aprecio y la valoración crítica de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como la comprensión de sus lenguajes, a través de su puesta en práctica en la realización de diversas clases de producciones. Esta alfabetización visual permite una adecuada decodificación de las imágenes y el desarrollo de un juicio crítico sobre las mismas. Además, dado que la expresión personal se nutre de las aportaciones que se han realizado a lo largo de la historia, favorece la educación en el respeto y la puesta en valor del patrimonio cultural y artístico de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A su vez, la materia está diseñada a partir de ocho competencias específicas que emanan de los objetivos generales de la etapa y de las competencias que conforman el Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria y el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, en especial de los descriptores de la competencia en conciencia y expresiones culturales, a los que se añaden aspectos relacionados con la comunicación verbal, la digitalización, la convivencia democrática, la interculturalidad o la creatividad. El orden en que aparecen las competencias específicas no es vinculante, por lo que pueden trabajarse simultáneamente, mediante un desarrollo entrelazado. De hecho, el enfoque eminentemente práctico de la materia conlleva que el alumnado se inicie en la producción artística sin necesidad de dominar las técnicas ni los recursos, y que vaya adquiriendo estos conocimientos en función de las necesidades derivadas de su propia producción.

Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichas competencias específicas, están diseñados para comprobar el grado de consecución de estas por parte del alumnado.

Los saberes de la materia se articulan en cinco bloques. El primero lleva por título «Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio en Andalucía» e incluye saberes relativos a los géneros artísticos y a las manifestaciones culturales

más destacadas, en especial las de nuestra Comunidad Autónoma. El segundo, denominado «Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica», engloba aquellos elementos, principios y conceptos que se ponen en práctica en las distintas manifestaciones artísticas y culturales como forma de expresión. El tercer bloque, «Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos», comprende tanto las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos como las distintas operaciones plásticas y los factores y etapas del proceso creativo. El cuarto bloque, «Imagen y comunicación visual y audiovisual», incorpora los saberes relacionados con los lenguajes, las finalidades, los contextos, las funciones y los formatos de la comunicación visual y audiovisual.

Por último, el bloque «Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura», analiza y representa formas geométricas e introduce la geometría plana en el arte y la arquitectura.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual requiere situaciones de aprendizaje que supongan una acción continua combinada con reflexión, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado desarrolle una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Estas situaciones, que ponen en juego las diferentes competencias de la materia, deben estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado, que favorezcan el aprendizaje significativo, que despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y que permitan desarrollar su identidad personal y su autoestima. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe buscar el desarrollo del pensamiento divergente, apoyándose en la diversidad de las manifestaciones culturales y artísticas. Los aportes teóricos y los conocimientos culturales han de ser introducidos por el profesorado en relación con las preguntas que plantea cada situación, permitiendo así que el alumnado adquiera métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

5. Principios pedagógicos.

-En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las técnicas apropiadas para una expresión plástica visual y audiovisual adecuada. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente. Para fomentar la integración de las

competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

-Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Contribución del área o materia a las competencias clave.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda

la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de estas.

- Competencia en conciencia y expresiones culturales
 - Conocer y diferenciar los distintos códigos artísticos que se dan en las manifestaciones plásticas.
 - Conocer diferentes códigos artísticos y utilizar las técnicas y los recursos que le son propios.
 - Trabajar con materiales y técnicas concretas experimentando con sus posibilidades visuales.
 - Facilitar la expresión y comunicación artística personal.
 - Conocer el entorno y aplicar diversas técnicas en su descripción.
 - Facilitar la expresión y comunicación a través del color.
- Competencia comunicación lingüística
 - Desarrollar la capacidad lingüística en el área de las artes visuales con el objeto de comunicar mejor las ideas.
 - Adquirir un vocabulario específico en relación con los diferentes agentes o significantes plásticos.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
 - Observar, descubrir y reflexionar con el fin de adquirir información y documentación acerca de las formas.
 - Proporcionar protocolos de indagación y planificación de procesos que relacionen el plano y el espacio.
 - Utilizar la técnica y los conocimientos adquiridos en situaciones diferentes.
 - Observar con el fin de adquirir información suficiente y relevante.

- Favorecer la reflexión sobre los procesos creativos.
 - Competencia emprendedora.
- Desarrollar la creatividad y favorecer iniciativas personales basadas en la investigación y experimentación.
- Desarrollar estrategias de planificación, teniendo presente diferentes posibilidades creativas.
- Planificar los procesos creativos, siendo autocrítico con los resultados.
- Favorecer la creatividad e imaginación en la búsqueda de formas, planificando el proceso creativo.
- Observar y descubrir la relación entre el mundo natural y el artificial.
- Utilizar técnicas concretas para la descripción de las formas corpóreas.
- Aplicar procedimientos para el estudio y descripción del entorno.

- Competencia ciudadana
- Cuidar y conservar todos los materiales e instrumentos y utilizarlos convenientemente en el proceso creativo.
- Trabajar en equipo, aportando ideas, soluciones y respetando las de los demás.
- Trabajar en creaciones plásticas, expresando vivencias y emociones.
- Cuidar y conservar los materiales e instrumentos de dibujo técnico y utilizarlos convenientemente en el proceso descriptivo.
- Trabajar en equipo cooperando y siendo responsable de los actos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Conocer diferentes materiales e instrumentos de trazado técnico.
- Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con el trazado geométrico.
- Conocer diferentes métodos geométricos y utilizarlos correctamente.
- Conocer trazados geométricos elementales para llegar a soluciones más complejas.
- Desarrollar capacidades abstractas con el objeto de entender cómo se aprecia y se representa la realidad espacial.

- Conocer diferentes códigos científicos y matemáticos de representación de formas.

- Utilizar el conocimiento geométrico en producciones personales.

- Competencia digital
Conocer y adquirir capacidad en el uso de medios tecnológicos concretos para el tratamiento de la imagen.

- Competencia plurilingüe.

Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación; respetar los perfiles lingüísticos individuales y hacer transferencias entre lenguas.

7. Evaluación y calificación del alumnado.

La evaluación del alumnado será “criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”, además de “un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”.

-En cuanto a los criterios de calificación, en la misma Instrucción conjunta 1/2022 se indica que “estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas”.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una	Insuficiente	No reconoce nada y no muestra interés por aprender y no tiene una actitud positiva hacia la asignatura.

<p>persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.</p>	<p>perspectiva de género.</p>	<p>Suficiente</p>	<p>Reconoce algunos de los criterios de evaluación 1.1 e intenta realizar todas las actividades.</p>
		<p>Bien</p>	<p>Entiende y realiza las actividades más o menos bien.</p>
		<p>Notable</p>	<p>Entiende y realiza las actividades con perspectiva de género.</p>
		<p>Sobresaliente</p>	<p>Comprende valora y realiza obras plásticas visuales y audiovisuales todo genial</p>
	<p>1.2. Valorar la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</p>	<p>Insuficiente</p>	<p>No entiende nada y no muestra ni interés ni actitud positiva hacia la asignatura</p>
		<p>Suficiente</p>	<p>Entiende algo e intenta realizar todas las actividades</p>

		Bien	Entiende y realiza las actividades más o menos bien
		Notable	Entiende y realiza las actividades, valorando y analizando el patrimonio.
		Sobresaliente	Comprende valora y realiza obras plásticas visuales y audiovisuales todo genial
	<p>1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.</p>	Insuficiente	No entiende nada y no muestra ni interés ni una actitud positiva hacia la asignatura.
		Suficiente	Realiza todas las actividades.
		Bien	Entiende y realiza las actividades más o menos bien.
		Notable	Entiende y realiza las actividades, analiza los elementos del lenguaje visual y el patrimonio.

		<p>Sobresaliente</p>	<p>Comprende valora y realiza obras plásticas visuales y audiovisuales es todo genial. Tomando como modelo el legado Andalusí y el mosaico romano.</p>
--	--	----------------------	--

<p>2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1034 255 1238 439">Insuficiente</td> <td data-bbox="1238 255 1439 439">No explica nada y no respeta opiniones.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 439 1238 618">Suficiente</td> <td data-bbox="1238 439 1439 618">Realiza composiciones y las explica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 618 1238 860">Bien</td> <td data-bbox="1238 618 1439 860">Explica las composiciones realizadas razonando las.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 860 1238 1137">Notable</td> <td data-bbox="1238 860 1439 1137">Explica las obras realizadas de una manera ética y estética.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 1137 1238 1603">Sobresaliente</td> <td data-bbox="1238 1137 1439 1603">Comprende las distintas manifestaciones culturales expresadas en obras artísticas y tiene autonomía para desarrollar proyectos.</td> </tr> </table>		Insuficiente	No explica nada y no respeta opiniones.	Suficiente	Realiza composiciones y las explica.	Bien	Explica las composiciones realizadas razonando las.	Notable	Explica las obras realizadas de una manera ética y estética.	Sobresaliente	Comprende las distintas manifestaciones culturales expresadas en obras artísticas y tiene autonomía para desarrollar proyectos.
Insuficiente	No explica nada y no respeta opiniones.												
Suficiente	Realiza composiciones y las explica.												
Bien	Explica las composiciones realizadas razonando las.												
Notable	Explica las obras realizadas de una manera ética y estética.												
Sobresaliente	Comprende las distintas manifestaciones culturales expresadas en obras artísticas y tiene autonomía para desarrollar proyectos.												

	<p>2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>		
Insuficiente	No explica nada y no respeta opiniones.	Suficiente	Realiza composiciones y las explica.
Bien	Analiza las composiciones realizadas valorando las con estética.	Notable	Explica las obras realizadas de una manera ética y estética respetando las diversas opiniones.
Sobresaliente	Comprende las distintas manifestaciones culturales expresadas en obras artísticas y tiene autonomía para desarrollar proyectos.		

	<p>2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias</p>		
Insuficiente	No realiza las actividades porque no le interesa.	Suficiente	Realiza composiciones inspiradas en la naturaleza
Bien	Realiza composiciones inspiradas en la naturaleza con distintas estructuras.	Notable	Realiza composiciones con distintos planteamientos inspirados en la naturaleza con distintas técnicas.
Sobresaliente	Realiza composiciones con distintas formas y técnicas con un resultado genial y lo expone razonando.		

<p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándose a su cultura personal y su imaginario propio.</p>		
		Insuficiente	No analiza ni desarrolla propuestas artísticas o plásticas
		Suficiente	Desarrolla las propuestas artísticas mínimamente.
		Bien	Desarrolla las propuestas artísticas y las analiza con curiosidad y respeto.
		Notable	Desarrolla las propuestas artísticas con curiosidad y respeto incorporando estas a su cultura personal con una visión adecuada y creativa.
Sobresaliente	Desarrolla las producciones artísticas propuestas y lo incorpora a sus creaciones propias razonando de una manera genial y compartiéndolo.		

		<table border="1"><tr><td data-bbox="1034 185 1236 286"></td><td data-bbox="1236 185 1444 286">dolas.</td></tr></table>		dolas.
	dolas.			

	<p>3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>		
		insuficiente	No le interesa el arte ni disfruta con ello y no realiza las actividades.
		Suficiente	Argumenta y realiza las actividades.
		Bien	Argumenta y realiza las actividades expresando emociones.
		Notable	Realiza las actividades y argumenta con sentido lógico.
		Sobresaliente	Realiza las actividades aportando su creatividad y creciendo como persona por su bien y el de la colectividad.

	<p>3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1034 257 1236 533">insuficiente</td> <td data-bbox="1236 257 1441 533">No le interesa el criterio 3.3, ni disfruta con ello y no realiza las actividades.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 533 1236 683">Suficiente</td> <td data-bbox="1236 533 1441 683">Argumenta y realiza las actividades.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 683 1236 891">Bien</td> <td data-bbox="1236 683 1441 891">Argumenta y realiza las actividades expresando emociones.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 891 1236 1099">Notable</td> <td data-bbox="1236 891 1441 1099">Realiza las actividades y argumenta con sentido lógico.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 1099 1236 1507">Sobresaliente</td> <td data-bbox="1236 1099 1441 1507">Realiza las actividades aportando su creatividad y creciendo como persona por su bien y el de la colectividad.</td> </tr> </table>		insuficiente	No le interesa el criterio 3.3, ni disfruta con ello y no realiza las actividades.	Suficiente	Argumenta y realiza las actividades.	Bien	Argumenta y realiza las actividades expresando emociones.	Notable	Realiza las actividades y argumenta con sentido lógico.	Sobresaliente	Realiza las actividades aportando su creatividad y creciendo como persona por su bien y el de la colectividad.
insuficiente	No le interesa el criterio 3.3, ni disfruta con ello y no realiza las actividades.												
Suficiente	Argumenta y realiza las actividades.												
Bien	Argumenta y realiza las actividades expresando emociones.												
Notable	Realiza las actividades y argumenta con sentido lógico.												
Sobresaliente	Realiza las actividades aportando su creatividad y creciendo como persona por su bien y el de la colectividad.												

	<p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1034 255 1238 405">Insuficiente</td> <td data-bbox="1238 255 1441 405">No realiza las actividades</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 405 1238 521">Suficiente</td> <td data-bbox="1238 405 1441 521">Realiza las actividades.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 521 1238 732">Bien</td> <td data-bbox="1238 521 1441 732">Realiza las actividades relacionadas con el criterio 4.2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 732 1238 909">Notable</td> <td data-bbox="1238 732 1441 909">Analiza los diferentes lenguajes culturales.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 909 1238 1086">Sobresaliente</td> <td data-bbox="1238 909 1441 1086">Cumple todos los criterios 4,2 con nota.</td> </tr> </table>	Insuficiente	No realiza las actividades	Suficiente	Realiza las actividades.	Bien	Realiza las actividades relacionadas con el criterio 4.2	Notable	Analiza los diferentes lenguajes culturales.	Sobresaliente	Cumple todos los criterios 4,2 con nota.
Insuficiente	No realiza las actividades											
Suficiente	Realiza las actividades.											
Bien	Realiza las actividades relacionadas con el criterio 4.2											
Notable	Analiza los diferentes lenguajes culturales.											
Sobresaliente	Cumple todos los criterios 4,2 con nota.											

<p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1034 257 1236 436">Insuficiente</td> <td data-bbox="1236 257 1439 436">Se abstiene de realizar las actividades</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 436 1236 548">Suficiente</td> <td data-bbox="1236 436 1439 548">Realiza las actividades.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 548 1236 795">Bien</td> <td data-bbox="1236 548 1439 795">Realiza las actividades y reconoce sus diferentes funciones.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 795 1236 1131">Notable</td> <td data-bbox="1236 795 1439 1131">Realiza las actividades y reconoce sus funciones argumentarlas con una mentalidad abierta.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 1131 1236 1691">Sobresaliente</td> <td data-bbox="1236 1131 1439 1691">Realiza las actividades de una manera crítica y creativa con unos resultados éticos y estéticos compartiéndolo con los demás y creciendo en su desarrollo personal.</td> </tr> </table>		Insuficiente	Se abstiene de realizar las actividades	Suficiente	Realiza las actividades.	Bien	Realiza las actividades y reconoce sus diferentes funciones.	Notable	Realiza las actividades y reconoce sus funciones argumentarlas con una mentalidad abierta.	Sobresaliente	Realiza las actividades de una manera crítica y creativa con unos resultados éticos y estéticos compartiéndolo con los demás y creciendo en su desarrollo personal.
Insuficiente	Se abstiene de realizar las actividades												
Suficiente	Realiza las actividades.												
Bien	Realiza las actividades y reconoce sus diferentes funciones.												
Notable	Realiza las actividades y reconoce sus funciones argumentarlas con una mentalidad abierta.												
Sobresaliente	Realiza las actividades de una manera crítica y creativa con unos resultados éticos y estéticos compartiéndolo con los demás y creciendo en su desarrollo personal.												

	<p>5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1034 255 1236 405">Insuficiente.</td> <td data-bbox="1236 255 1441 405">No realiza las actividades.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 405 1236 521">Suficiente</td> <td data-bbox="1236 405 1441 521">Realiza las actividades.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 521 1236 698">Bien</td> <td data-bbox="1236 521 1441 698">Realiza las actividades mostrando iniciativa.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 698 1236 943">Notable</td> <td data-bbox="1236 698 1441 943">Realiza las actividades con iniciativa y eligiendo técnicas adecuadas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 943 1236 1153">Sobresaliente</td> <td data-bbox="1236 943 1441 1153">Realiza las actividades de una manera magistral.</td> </tr> </table>		Insuficiente.	No realiza las actividades.	Suficiente	Realiza las actividades.	Bien	Realiza las actividades mostrando iniciativa.	Notable	Realiza las actividades con iniciativa y eligiendo técnicas adecuadas.	Sobresaliente	Realiza las actividades de una manera magistral.
Insuficiente.	No realiza las actividades.												
Suficiente	Realiza las actividades.												
Bien	Realiza las actividades mostrando iniciativa.												
Notable	Realiza las actividades con iniciativa y eligiendo técnicas adecuadas.												
Sobresaliente	Realiza las actividades de una manera magistral.												

	<p>5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.</p>		
		Insuficiente	No realiza las actividades
		Suficiente	Realiza las actividades.
		Bien	Realiza las actividades con los procedimientos adecuados.
		Notable	Realiza las actividades adecuadamente y con buenos resultados.
		Sobresaliente.	Se adecua a los criterios específicos 5.3 magistralmente.

<p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y artística de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de distintos referentes artísticos y culturales modela su identidad, ayudándolo a insertarse en la sociedad de su tiempo y a comprenderla mejor.</p>	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>		
		Insuficiente	Se abstiene de realizar las actividades
		Suficiente	Realiza las actividades.
		Bien	Realiza las actividades en su contexto y tiempo y reconoce sus diferentes funciones.
		Notable	Realiza las actividades y reconoce sus funciones argumentarlas con una mentalidad abierta.
		Sobresaliente	Realiza las actividades de una manera crítica y creativa con unos resultados éticos y estéticos compartiéndolo con los demás y creciendo en su desarrollo personal.

	<p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>		
		Insuficiente	No realiza las actividades.
		Suficiente	Realiza las actividades
		Bien	Realiza las actividades tomando referencias adecuadas.
		Notable	Realiza las actividades de una forma creativa.
		Sobresaliente	Realiza las actividades de una forma creativa y artística aportando su visión personal.

	<p>6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indesligable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.</p>		
		Insuficiente	No realiza las actividades porque no quiere.
		Suficiente	Realiza las actividades.
		Bien	Realiza las actividades teniendo en cuenta la historia presente y pasada.
		Notable	Realiza las actividades teniendo en cuenta la historia del pasado y presente y adaptándolo a su visión personal.
		Sobresaliente	Realiza las actividades de una manera destacada, cumpliendo los ítems anteriores.

<p>7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1034 257 1236 369">Insuficiente</td> <td data-bbox="1236 257 1439 369">No realiza actividades</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 369 1236 481">Suficiente</td> <td data-bbox="1236 369 1439 481">Realiza las actividades</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 481 1236 638">Bien</td> <td data-bbox="1236 481 1439 638">Realiza las actividades y las explica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 638 1236 884">Notable</td> <td data-bbox="1236 638 1439 884">Realiza las actividades con un objetivo claro y creativo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 884 1236 1411">Sobresaliente</td> <td data-bbox="1236 884 1439 1411">Aplica las diferentes técnicas de los lenguajes artísticos con un objetivo claro y positivo para la sociedad con un resultado estético y ético.</td> </tr> </table>		Insuficiente	No realiza actividades	Suficiente	Realiza las actividades	Bien	Realiza las actividades y las explica.	Notable	Realiza las actividades con un objetivo claro y creativo.	Sobresaliente	Aplica las diferentes técnicas de los lenguajes artísticos con un objetivo claro y positivo para la sociedad con un resultado estético y ético.
Insuficiente	No realiza actividades												
Suficiente	Realiza las actividades												
Bien	Realiza las actividades y las explica.												
Notable	Realiza las actividades con un objetivo claro y creativo.												
Sobresaliente	Aplica las diferentes técnicas de los lenguajes artísticos con un objetivo claro y positivo para la sociedad con un resultado estético y ético.												

	<p>7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1034 255 1238 371">Insuficiente</td> <td data-bbox="1238 255 1441 371">No hace nada.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 371 1238 488">Suficiente</td> <td data-bbox="1238 371 1441 488">Realiza las actividades.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 488 1238 696">Bien</td> <td data-bbox="1238 488 1441 696">Realiza las actividades a partir de las pautas marcadas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 696 1238 904">Notable.</td> <td data-bbox="1238 696 1441 904">Realiza las actividades según los análisis adecuados.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 904 1238 1279">Sobresaliente</td> <td data-bbox="1238 904 1441 1279">Elabora producciones a partir de posibilidades plásticas superándose y demostrando criterio propio.</td> </tr> </table>		Insuficiente	No hace nada.	Suficiente	Realiza las actividades.	Bien	Realiza las actividades a partir de las pautas marcadas.	Notable.	Realiza las actividades según los análisis adecuados.	Sobresaliente	Elabora producciones a partir de posibilidades plásticas superándose y demostrando criterio propio.
Insuficiente	No hace nada.												
Suficiente	Realiza las actividades.												
Bien	Realiza las actividades a partir de las pautas marcadas.												
Notable.	Realiza las actividades según los análisis adecuados.												
Sobresaliente	Elabora producciones a partir de posibilidades plásticas superándose y demostrando criterio propio.												

<p>8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. destinatario.</p>		
		Insuficiente	Se abstiene de realizar las actividades.
		Suficiente	Realiza las actividades.
		Bien	Realiza las actividades y reconoce sus diferentes funciones.
		Notable	Realiza las actividades y reconoce sus funciones argumentarlas con una mentalidad abierta.
		Sobresaliente	Realiza las actividades de una manera crítica y creativa con unos resultados éticos y estéticos compartiéndolo con los demás y creciendo en su desarrollo personal.

	<p>8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público</p>		
		Insuficiente	No hace las actividades.
		Suficiente	Hace las actividades.
		Bien	Desarrolla las actividades.
		Notable	Desarrolla las actividades con una intención previa
		Sobresaliente	Desarrolla las actividades teniendo en cuenta a quien van dirigidas.

	<p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1050 259 1238 405">Insuficiente</td> <td data-bbox="1238 259 1426 405">No realiza las actividades</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1050 405 1238 521">Suficiente</td> <td data-bbox="1238 405 1426 521">Realiza las actividades.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1050 521 1238 701">Bien</td> <td data-bbox="1238 521 1426 701">Realiza las actividades y las expone.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1050 701 1238 943">Notable</td> <td data-bbox="1238 701 1426 943">Expone las actividades de una forma crítica y constructiva.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1050 943 1238 1283">Sobresaliente</td> <td data-bbox="1238 943 1426 1283">Expone los procesos de elaboración y resultados reconociendo mejoras y valorando el desarrollo personal.</td> </tr> </table>		Insuficiente	No realiza las actividades	Suficiente	Realiza las actividades.	Bien	Realiza las actividades y las expone.	Notable	Expone las actividades de una forma crítica y constructiva.	Sobresaliente	Expone los procesos de elaboración y resultados reconociendo mejoras y valorando el desarrollo personal.
Insuficiente	No realiza las actividades												
Suficiente	Realiza las actividades.												
Bien	Realiza las actividades y las expone.												
Notable	Expone las actividades de una forma crítica y constructiva.												
Sobresaliente	Expone los procesos de elaboración y resultados reconociendo mejoras y valorando el desarrollo personal.												

7.1 Evaluación docente.

Adjunto rúbrica de la evaluación docente.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

DATOS DEL CENTRO				
Nombre del Centro:				
Tipo de Centro: Público <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>				
Localidad:				
DATOS DEL PROFESOR/A				
Nombre y apellidos:				
Asignatura:				
Situación laboral en el centro:				
Programación de la Enseñanza				
	A	B	C	D
1. Planificación del trabajo docente				
2. La Programación larga o de ciclo				
3. La Programación corta o de aula				
4. La contextualización				
Metodología y aprovechamiento de recursos				
	A	B	C	D
1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación				
2. Motivación para el aprendizaje				
3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje				
4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumno				
5. Utilización de los recursos del medio				
Evaluación de los aprendizajes				
	A	B	C	D
1. Evaluación inicial: instrumentos				
2. Evaluación continua: instrumentos				
3. Evaluación final: instrumentos				
4. Coevaluación y autoevaluación				
5. La calificación				
6. La Promoción				
7. Información a familias y alumnos				
Formación y evaluación de la enseñanza				
	A	B	C	D
1. Formación e innovación educativa				
2. Evaluación de la práctica docente				
Atención a la diversidad				
	A	B	C	D
1. La recuperación				
2. Profundización y enriquecimiento				
3. Atención al alumnado con n.e.e.				
Clima de aula				
	A	B	C	D
1. Distribución del mobiliario y del material en el aula				
2. Interacción profesor-alumnos/as				
3. Trabajo en equipo del profesorado				
4. La resolución de conflictos en el aula				

A= INSUFICIENTE; B= BÁSICO; C= COMPETENTE; D= INNOVADOR/EXCELENTE

8. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA ORALIDAD

Conocer el lenguaje específico de la materia. Verbaliza conceptos, explica ideas, sentimientos, redacta escritos, exponer argumentos, analizar y comprender lo que se lee ya sea una pregunta de un ejercicio o un libro de arte.

Realiza lectura de imágenes, (Valorando, identificando y definiendo los contenidos de la obra y los elementos creativos como originalidad, riqueza expresiva, composición, equilibrio, color, armonía, peso visual ...) haciendo paralelismo entre la forma de comunicación lingüística y la comunicación visual y audiovisual.

Incentivar a la lectura a través del cómic, libros de arte etc.

Comentar con razonamiento en redes sociales sobre trabajos plásticos o artísticos. Reforzar en los alumnos y alumnas, el hábito de la lectura y la expresión oral a través del planteamiento de actividades que promuevan la búsqueda de información en la red o en manuales escritos.

En cada situación de aprendizaje se propondrá un trabajo escrito de investigación en el que los alumnos tengan que buscar información sobre un estilo artístico o un artista plástico. En algunos casos expondrán estos trabajos de manera oral a sus compañeros en la clase. Valorando así el profesor/a la comprensión lectora, la expresión el vocabulario, etc. En el caso de que el trabajo sea escrito se valorará también la expresión escrita y la ortografía.

Como actividad para se propone un libro de lectura recomendado, a partir del cual elaboraran trabajos teóricos.

Será: "Mi pequeño museo de Bellas Artes" de Rosie Rickins. Ed. Usborne Publishing O "Punto y línea sobre el plano" de Wassily Kandinsky. Ediciones Paidós Ibérica S.A.

La expresión oral:

Se utiliza el vocabulario propio de la asignatura (mediatriz, bisectriz, nombre de polígonos, formatos, pigmento, nombre de colores, lugar geométrico, equidistancia etc.) que se exige que el alumno utilice con propiedad, corrigiendo los posibles fallos al expresarse.

Los alumnos buscarán información por internet de la situación de aprendizaje correspondiente y cada día uno explicará en clase con sus palabras, en qué consiste el movimiento artístico, el artista o el tema que estamos estudiando.

La expresión escrita:

Cada alumno tiene que tomar apuntes de la explicación de cada situación de aprendizaje. Estos apuntes forman parte de la nota cada trimestre, corrigiendo la ortografía si es necesario.

Por otra parte, el alumno tiene que hacer un pequeño trabajo de investigación en el web relacionado con la situación de aprendizaje que se está tratando. se reforzarán haciendo resúmenes de los temas buscados en la web y se tendrá en cuenta en la calificación, así como las faltas de ortografía (tendrán que escribir correctamente la palabra e incluirla en 5 frases diferentes).

La lectura:

Al buscar información en la web o en sus apuntes para realizar las actividades se refuerza la lectura. Por otro lado, tenemos en la biblioteca libros recomendados de lectura.

Como se ha mencionado anteriormente, se reforzará a través de la lectura en la web para después poder elaborar los trabajos, además de los libros de lectura recomendados que se encuentran en la biblioteca a disposición del alumnado.

CONCRECIONES ANUALES:

1. Evaluación inicial.

La evaluación inicial de esta etapa educativa será competencia, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figuran como calificación en los documentos oficiales de evaluación. Respecto a esta, sus resultados generalizados en EPVA son iniciales.

2. Competencias específicas.

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para

reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.

La expresión artística en cualquiera de sus formas es un elemento clave para entender las diferentes culturas a lo largo de la historia, en especial aquellas que han influido en el desarrollo de la identidad andaluza. A través de las diferentes artes, el ser humano se define a sí mismo, aportando sus valores y convicciones, pero también a la sociedad en la que está inmerso, bien sea por asimilación, bien sea por rechazo, con todos los matices entre estas dos posiciones. Una mirada sobre el arte que desvele la multiplicidad de puntos de vista y la variación de estos a lo largo de la historia ayuda al alumnado en la adquisición de un sentir respetuoso hacia las demás personas.

En este sentido, resulta fundamental la contextualización de toda producción artística, para poder valorarla adecuadamente, así como para tomar perspectiva sobre la evolución de la historia del arte y la cultura, y, con ella, de las sociedades que dan lugar a dichas producciones. Abordando estos aspectos por medio de producciones orales, escritas y multimodales, el alumnado puede entender también la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico común, comenzando por el que le es más cercano, hasta alcanzar finalmente el del conjunto de la humanidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1,

CC2, CCEC1.

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

La realización de obras propias contribuye al desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado, así como a la construcción de un discurso crítico elaborado y fundamentado sobre sus obras y sobre las obras de otras personas, dentro y fuera de Andalucía. A partir de la comprensión activa de las dificultades inherentes a todo proceso de creación en sus diferentes fases, con la asimilación de la compleja vinculación entre lo ideado y lo finalmente conseguido, el alumnado puede superar distintos prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales.

Al mismo tiempo, el intercambio razonado de experiencias creativas entre iguales, así como la puesta en contexto de estas con otras manifestaciones artísticas y culturales, debe servir para que el alumnado valore las experiencias compartidas, amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico y autocrítico, informado y respetuoso con las creaciones de otras personas y con las manifestaciones de otras culturas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1,

CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Las producciones plásticas, visuales y audiovisuales contemporáneas han aumentado las posibilidades en cuanto a soportes y formatos. Solo en el terreno audiovisual se encuentran, entre otros, series, películas, anuncios publicitarios, videoclips, formatos televisivos o formatos novedosos asociados a las redes sociales.

Apreciar estas producciones en toda su variedad y complejidad supone un enriquecimiento para el alumnado, dado que, además de ayudar a interiorizar el placer inherente a la observación de la obra de arte visual y del discurso audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, lo que resulta fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios.

El análisis de las distintas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales debe estar orientado hacia el enriquecimiento de la cultura artística individual y del imaginario propio. Además de las propuestas contemporáneas, se deben incluir en este análisis las manifestaciones de épocas anteriores, para que el alumnado comprenda que han construido el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy. Entre estos ejemplos se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres, así como de su representación en el arte. Finalmente, el acercamiento a diferentes manifestaciones construirá una mirada respetuosa hacia la creación artística en general y sus manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales en particular.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1,

CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

En la creación de producciones artísticas, las técnicas y lenguajes empleados son prácticamente ilimitados; desde el trabajo con la arcilla hasta el videomapping, el arco expresivo es inabarcable, y los resultados son tan diversos como la propia creatividad del ser humano. Es importante que el alumnado comprenda esta multiplicidad como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación, como a los de recepción. De esta manera, puede incorporar este conocimiento en la elaboración de producciones propias.

En este sentido, resulta fundamental que el alumnado aprenda a identificar y diferenciar los medios de producción y diseño de imágenes y productos culturales y artísticos, así como los distintos resultados que proporcionan, y que tome conciencia de la existencia de diversas herramientas para su manipulación, edición y postproducción. De este modo, puede identificar la intención con la que fueron creados, proceso necesario para analizar correctamente la recepción de los productos artísticos y culturales, ubicándolos en su contexto cultural y determinando sus coordenadas básicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2,

CPSAA3, CC3, CCEC2.

5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Llevar a cabo una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica, además de la capacidad de introspección y de proyección de los propios pensamientos, sentimientos y emociones, el conocimiento de los materiales, las herramientas, las técnicas y los recursos creativos del medio de expresión escogido, así como sus posibilidades de aplicación.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma y singular, aportando una visión personal e imaginativa del mundo a través de una producción artística propia, debe experimentar con los diferentes resultados obtenidos y los efectos producidos. De este modo, además, se potencia una visión crítica e informada tanto sobre el propio trabajo como sobre el ajeno, y se aumentan las posibilidades de comunicación con el entorno. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión, que debe partir de una intencionalidad previa a la realización de la producción, ayuda en el desarrollo de la autorreflexión y la autoconfianza, aspectos muy importantes en una competencia que parte de una producción inicial, por tanto, intuitiva y que prioriza la expresividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1,

CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de distintos referentes artísticos y culturales modela su identidad, ayudándolo a insertarse en la sociedad de su tiempo y a comprenderla mejor.

A partir del análisis contextualizado de las referencias más cercanas a su experiencia, el alumnado es capaz de identificar sus singularidades y puede hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus creaciones. El conocimiento de dichas referencias contribuye, en fin, al

desarrollo de la propia identidad personal, cultural y social, aumentando la autoestima, el autoconocimiento y el respeto de las otras identidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3,

CC1, CCEC3.

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales, como la pintura, hasta los más recientes, como el audiovisual, la instalación o la performance. El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificarlos y establecer las técnicas con las que se producen.

Para ello, también es importante que experimente con los diferentes medios, tecnologías e instrumentos de creación, haciendo hincapié en los digitales, definitorios de nuestro presente y con los que suele estar familiarizado, aunque a menudo de un modo muy superficial. El alumnado debe aprender a hacer un uso informado de los mismos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas, poniendo en juego un conocimiento más profundo de técnicas y recursos que debe adquirir progresivamente.

El alumnado debe aplicar este conocimiento de las tecnologías contemporáneas y los diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de un proyecto artístico que integre varios de ellos, buscando un resultado que sea fruto de una expresión actual y contemporánea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3,

CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él.

En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos, y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que todas las posibilidades son válidas, pero que la idea, la producción y la difusión de una obra han de ser tenidas en cuenta desde su misma génesis. Además, es importante que identifique y valore las oportunidades que le puede proporcionar su trabajo según el tipo de público al que se dirige, lo que se apreciará a partir de la puesta en común del mismo.

Se pretende que el alumnado genere producciones y manifestaciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, siguiendo las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3,

CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

3. Criterios de evaluación. Indicadores de logro.

Competencia específica 1

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.2. Valorar la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.

Competencia específica 2

2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.

Competencia específica 3

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una

perspectiva de género, e incorporándose a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión de forma abierta.

3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.

Competencia específica 4

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándose creativamente en las producciones propias.

Competencia específica 5

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.

Competencia específica 6

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indesligable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.

Competencia específica 7

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas

visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.

Competencia específica 8

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

Saberes básicos

A. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio en Andalucía

EPV.3.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte.

EPV.3.A.2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

EPV.3.A.3. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación.

EPV.3.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.

EPV.3.B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

EPV.3.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

EPV.3.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos

EPV.3.C.1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

EPV.3.C.2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

EPV.3.C.3. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas

EPV.3.C.4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual

EPV.3.D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

Contextos y funciones.

EPV.3.D.2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

EPV.3.D.3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.

EPV.3.D.4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte.

E. Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura.

EPV.3.E.1. Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura.

EPV.3.E.2. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

EPV.3.E.3. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.

EPV.3.E.4. Los sistemas de representación y su aplicabilidad práctica.

4. Descriptores operativos.

– Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de iniquidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

– Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

– Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital,

evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

– Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

– Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

– Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos, entre los que existe una absoluta interdependencia, necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en los distintos ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo

curso de la Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Al completar la enseñanza básica el alumno/a:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE Al completar la enseñanza básica el alumno/a:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera

apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Al completar la enseñanza básica el alumno/a:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimiento formal.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL

Al completar la enseñanza básica el alumno/a:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir ir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

Al completar la enseñanza básica el alumno/a:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA

Al completar la enseñanza básica el alumno/a:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

Al completar la enseñanza básica el alumno/a:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y o puesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

Al completar la enseñanza básica el alumno/a:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategia ágil es de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Al completar la enseñanza básica el alumno/a:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas

del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. Saberes básicos.

Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración	1.1. 1.2. 1.3.	EPV.3.A.1. EPV.3.A.2. EPV.3.A.3. EPV.3.A.3 EPV.3.E.1. EPV.3.E.2. EPV.3.E.3

con el patrimonio andaluz.		
2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos	2.1. 2.2. 2.3.	EPV.3.C.3. EPV.3.C.4 EPV.3.B.1. EPV.3.B.2. EPV.3.B.3. EPV.3.B.4. EPV.3.B.5. EPV.3.B.1. EPV.3.B.5. EPV.3.C.1.
3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1. 3.2. 3.3.	EPV.3.D.1. EPV.3.D.2. EPV.3.A.1. EPV.3.A.3. EPV.3.D.1. EPV.3.D.2. EPV.3.B.3. EPV.3.B.4. EPV.3.D.4.

<p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>4.1.</p> <p>4.2.</p>	<p>EPV.3.C.1. EPV.3.C.2. EPV.3.C.3. EPV.3.C.4. EPV.3.D.1. EPV.3.C.3. EPV.3.C.4. EPV.3.D.3. EPV.3.D.4.</p>
<p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>5.1.</p> <p>5.2.</p> <p>5.3.</p>	<p>EPV.3.C.1. EPV.3.C.2. EPV.3.C.3. EPV.3.C.4. EPV.3.D.4. EPV.3.B.5. EPV.3.C.1. EPV.3.C.2. EPV.3.C.3. EPV.3.C.4. EPV.3.D.2. EPV.3.C.1. EPV.3.C.2. EPV.3.C.3. EPV.3.C.4.</p>
<p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno,</p>	<p>6.1.</p>	<p>EPV.3.A.1. EPV.3.A.2.</p>

<p>identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>6.2.</p> <p>6.3.</p>	<p>EPV.3.A.3. EPV.3.B.5. EPV.3.E.1. EPV.3.E.2. EPV.3.E.3. EPV.3.E.4 EPV.3.A.2. EPV.3.A.3.</p>
<p>7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>7.1</p> <p>7.2.</p>	<p>EPV.3.C.1. EPV.3.C.3. EPV.3.C.4. EPV.3.D.3. EPV.3.C.2. EPV.3.C.3. EPV.3.C.4. EPV.3.E.4.</p>
<p>8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>8.1.</p> <p>8.2.</p> <p>8.3.</p>	<p>EPV.3.B.1. EPV.3.D.1. EPV.3.D.2. EPV.3.B.1. EPV.3.B.2. EPV.3.B.3. EPV.3.B.4. EPV.3.B.5. EPV.3.D.1. EPV.3.B.1. EPV.3.B.2.</p>

		EPV.3.D.1. EPV.3.D.2. EPV.3.D.4.
--	--	--

6. Principios pedagógicos.

Se parte del nivel del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo, dándole más importancia al proceso que al resultado.

Se trabajará mediante la realización de tareas para estimular el desarrollo de las capacidades generales y de las competencias clave.

El aprendizaje por tareas, planteado en la presente programación de la asignatura de EPVA, persigue la consecución de las competencias y la adquisición de los conocimientos a través de diversas actividades y ejercicios en los cuales los contenidos se desarrollan de manera transversal. Por ello, el desarrollo de dichos contenidos no seguirá un orden secuenciado, organizado por temas, sino que se elaborará un material didáctico propio que servirá de apoyo y consulta para la ejecución de dichas tareas.

No obstante, se seleccionarán aquellos que propicien la consecución de las competencias clave, priorizando los más significativos y partiendo de aquellos que constituyan los conceptos y elementos básicos de la materia de manera que puedan ser asimilados por la totalidad del alumnado.

Aunque no cabe la menor duda de que el alumnado debe aprender aspectos teóricos, el desarrollo de la materia se aborda desde un punto de vista práctico y a través de las tareas propuestas. La adquisición de los conocimientos debe adquirirse desde la experimentación, la creación y la reflexión acerca del trabajo realizado. - El principal objetivo de la materia es el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva. Con ellos se potencia la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. Este proceso, que abarca desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, y permite alcanzar destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta materia.

- La metodología será flexible y abierta como parte de un aprendizaje activo, donde el profesor o profesora aportará los contenidos necesarios para la realización de las tareas propuestas e irá guiando al alumno/a en el desarrollo de esta.
- El desarrollo de las tareas en esta asignatura incluye actividades de lectura de textos en Internet a partir de los cuales el alumnado ampliará su conocimiento sobre la materia y que utilizará para la redacción de ejercicios teóricos basados en los ejercicios prácticos realizados y le servirán para reforzar los contenidos.
- Del mismo modo, dentro de determinadas tareas, se incluye la exposición oral de ejercicios realizados en forma de presentación que los alumnos y alumnas deberán mostrar ante el grupo de compañeros y compañeras, fomentando de esta manera la expresión oral de los/as mismos/as.

7. Concreción curricular.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	PRODUCTO
<i>Poniendo orden: Normas de convivencia.</i>	Leyes compositivas básicas	<i>Composición gráfico-plástica. Carteles</i>
<i>¿Quién soy?</i>	<i>Actividades de encaje. Retratos robot Mis intereses. Expresiones y emociones Tribus y clases sociales, El cuerpo femenino y</i>	<i>Producto; El paseo de la vergüenza. Instalación conmemorando el 25 N Exposición de autorretratos expresivos.</i>

	<p><i>masculino, cánones.</i></p> <p><i>Luces y sombras: claroscuro.</i></p> <p><i>Proporciones y desproporciones.</i></p> <p><i>El retrato a través de la historia.</i></p> <p><i>El cano. Selfis.</i></p> <p><i>Avatar.</i></p>	
<i>Medida en la tierra</i>	<p><i>Geometría:</i></p> <p><i>Conceptos básicos</i></p> <p><i>módulos</i></p> <p><i>Geometría andalusí.</i></p> <p><i>Perspectivas</i></p>	<p><i>Instalación de relojes.</i></p> <p><i>Representación de perspectivas.</i></p>
<i>Lenguaje plástico y audiovisual</i>	<p><i>Expresividad y textura.</i></p> <p><i>Abecedario visual y audiovisual.</i></p> <p><i>La croma.</i></p> <p><i>Comunicación audiovisual: el cómic, video etc.</i></p> <p><i>Publicidad.</i></p> <p><i>El cartel.</i></p> <p><i>La fotografía</i></p> <p><i>Ilusiones ópticas.</i></p> <p><i>Interpretaciones de obras de arte.</i></p>	<p><i>Exposición de carteles.</i></p> <p><i>video</i></p> <p><i>Mural sobre una obra de arte relacionado con un tema transversal.</i></p>

--	--	--

Todas las actividades se subirán a la Moodle del curso.

8. Temporalización de las situaciones de aprendizaje.

Primer trimestre	Actividades	Producto
<i>Normas de convivencia</i>	<i>Ejercicios compositivos</i>	<i>Representación gráfico-plástica</i>
<i>Autoestima</i>	<p><i>¿Quién soy?</i></p> <p><i>Actividades de encaje.</i></p> <p><i>Retratos robot</i></p> <p><i>Mis intereses.</i></p> <p><i>Expresiones y emociones</i></p> <p><i>Tribus y clases sociales,</i></p> <p><i>El cuerpo femenino y masculino, cánones.</i></p> <p><i>Retratos a través de la historia.</i></p> <p><i>Luces y sombras: claroscuro.</i></p> <p><i>Proporciones y desproporciones.</i></p> <p><i>El retrato a través de la historia.</i></p> <p><i>El cano. Selfis.</i></p>	<p><i>Producto: El paseo de la vergüenza. 25N. (Carteles.)</i></p> <p><i>Producto; exposición de autorretratos expresivos.</i></p>

2º TRIMESTRE	<i>Geometría (Medida en la tierra.) Geometría andalusí. módulos El tiempo. Los ciclos. Perspectivas</i>	<i>Producto: Exposición de relojes Representación de perspectivas.</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>Comunicación audiovisual: . Abecedario visual y audiovisual. Expresividad y textura La cromia. Ilusiones ópticas. La imagen en movimiento: El cómic, video. Publicidad. El cartel. La fotografía.</i>	<i>Exposición de carteles. Video.</i>
	<i>Interpretaciones de obras de arte.</i>	<i>Mural sobre temas transversales relacionado con las obras de arte.</i>

Se intentará exponer también fuera del centro así como algunos trabajos en redes sociales como en Instagram **ja.curso**

9. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

I. Proporcionar múltiples formas de implicación:

1. Proporcionar opciones para captar el interés.

1.1 Optimizar la elección individual y la autonomía.

1.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.

1.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.

2. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.

2.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos.

2.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.

2.3 Fomentar la colaboración y la comunidad.

2.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.

3. Proporcionar opciones para la auto-regulación.

3.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.

3.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

3.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

I. Proporcionar múltiples formas de representación.

1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción.

1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.

1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva.

1.3 Ofrecer alternativas para la información visual.

2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.

2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos.

2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura.

2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos

2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas.

2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.

3. Proporcionar opciones para la comprensión.

3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos.

3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.

3.4 Maximizar la transferencia y la generalización.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:

4. Proporcionar opciones para la interacción física.

4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación.

4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.

5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

5.1 Usar múltiples medios de comunicación.

5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.

5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.

6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

6.1 Guiar el establecimiento adecuado de metas.

6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.

6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos.

6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

III. Proporcionar múltiples formas de implicación:

7. Proporcionar opciones para captar el interés.

7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía.

7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.

7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.

8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.

8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos.

8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.

8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad.

8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.

9. Proporcionar opciones para la auto-regulación.

9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.

9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

Dadas las especiales características de la asignatura, por su marcado carácter práctico, no suele ser necesaria la aplicación de adaptaciones curriculares. En aquellos casos de alumnos/as que presenten dificultades de aprendizaje o algún desfase en su nivel de competencia curricular respecto del resto del grupo será suficiente, para que alcancen los objetivos del curso y adquieran las competencias básicas, la aplicación de programas de refuerzo, eliminando contenidos teóricos excesivamente complejos y adoptando una metodología específica que contemple la organización del tiempo y las actividades adaptada a sus necesidades. Su evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta dichas medidas. En lo relativo a los tiempos se flexibilizarán los plazos de entrega de las tareas para permitir a los alumnos que así lo necesiten que puedan realizar las actividades propuestas según su ritmo. Este tipo de medidas podrán aplicarse también a un grupo completo cuando todos los alumnos/as que lo compongan presenten un nivel homogéneo y que suponga un desfase respecto del resto de grupos del mismo nivel. En el caso de que algún alumno o alumna requiera una adaptación curricular se seguirá la metodología y actividades que dicte el profesor del aula de apoyo.

10. Aspectos metodológicos.

-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

11. Materiales y recursos.

En la asignatura de EPVA no se utilizará libro de texto, sino que se emplearán materiales de elaboración propia, así como los recursos didácticos disponibles en la red. Para ello, se elaborarán presentaciones y documentos que incluyan, tanto el desarrollo de la tarea, como todas aquellas explicaciones de los contenidos necesarios para su elaboración, con enlaces a páginas o vídeos de contenido didáctico para mejorar su comprensión, así como el número de sesiones necesarias para su desarrollo y el plazo de entrega.

La selección de estos materiales se realiza en base a criterios pedagógicos, por su idoneidad y adecuación a la LOMLOE.

Las tareas propuestas se publicarán en la plataforma Moodle, de cara a un posible confinamiento, por lo tanto, resulta fundamental que el alumnado

cuenta con los medios informáticos (dispositivo electrónico y conexión a Internet) que le permitan el acceso a dicha plataforma.

El resto de los materiales del que debe disponer el alumnado, bloc y útiles de dibujo para EPVA son los mínimos e imprescindibles para poder desarrollar la materia.

12. Evaluación: herramientas y criterios de calificación.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Para la evaluación del aprendizaje, se utilizarán diferentes instrumentos: pruebas, exposiciones orales, presentaciones, etc. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

13. Actividades complementarias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Primer trimestre:

Actividades complementarias

Carteles 25 N.

- Concurso de postales de Navidad.
- Salida al parque próximo al instituto para interactuar con el entorno decorando elementos naturales.
- Decoración de Navidad en el aula.

Actividades extraescolares:

- Excursión a Cádiz, para visitar la Catedral y su tesoro.

- Visita a la Bienal de Arte Contemporáneo en Sevilla.

Segundo trimestre:

Actividades complementarias.

- Realización carteles día de la mujer.
- Realización de un collage día Andalucía.
- Realización mural día de la Paz.

Actividades extraescolares.

- Excursión museo de Sevilla.

Tercer trimestre.

Actividades complementarias.

Mural por la no violencia.

- Toma de apuntes del natural del entorno cercano.
- Montaje y exposición, de los trabajos de los alumnos.

Actividades extraescolares.

- Visita a exposición local.

Aclaración: Se intentará que todas las actividades se desarrollen de forma interdisciplinar.

14. PLAN DE SEGUIMIENTO PARA ALUMNOS REPETIDORES

Distinguiremos entre dos casuísticas distintas:

1. Alumnos repetidores que aprobaron la materia
2. Alumnos repetidores que no aprobaron la materia.

A continuación, propondremos una serie de medidas generales que garanticen una atención individualizada y un seguimiento de su plan de aprendizaje individualizado que nos permita optimizar los resultados. De entre todas las medidas que proponemos se elegirán para cada alumno las que creamos que se vayan adaptando mejor a sus características y circunstancias.

- Reunión informativa individual o grupal.
- Reuniones periódicas con el alumnado.
- Entrevistas al terminar la clase.
- Ubicación estratégica en el aula.
- Seguimiento pormenorizado y control de tareas, cuadernos y trabajos.

- Mayor número de preguntas en clase y registro de observación continuado.
- Pruebas escritas adaptadas.
- Corrección de esquemas, resúmenes, apuntes.
- Información regular con la familia a través de las observaciones compartidas.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Metodologías activas.
- Trabajos en grupos colaborativos.

Proponemos también una ficha individualizada de seguimiento.

MEDIDAS PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

Nombre:..... Curso:
.....

Materia: Evaluación:.....

¿REPITE EL CURSO CON LA MATERIA APROBADA O SUSPENSA?

APROBADA		SUSPENSA	
----------	--	----------	--

MEDIDAS A TOMAR	
● Reunión informativa individual o grupal.	
● Reuniones periódicas con el alumnado.	
● Entrevistas al terminar la clase para conseguir retroalimentación.	
● Ubicación estratégica en el aula.	
● Seguimiento pormenorizado y control de tareas, cuadernos y trabajos.	
● Mayor número de preguntas en clase y registro de observación continua.	
● Pruebas escritas adaptadas.	
● Corrección de esquemas, resúmenes, apuntes.	
● Información regular con la familia a través de observaciones compartidas.	
● Actividades de refuerzo	
● Actividades de ampliación.	
● Actividades de consolidación	
● Metodologías activas.	
● Trabajos en grupos colaborativos.	
● Tutorización entre iguales.	
● Otras medidas (especificar):	

FICHA DE SEGUIMIENTO.**1ª EVALUACIÓN:**

	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Asiste a clase.					
Realiza las tareas propuestas en clase.					
Realiza las tareas propuestas para casa.					
Entrega los trabajos propuestos en las fechas establecidas					
Se muestra participativo en las clases, realizando preguntas constructivas y colaborando con sus compañeros.					
En las actividades de trabajo colaborativo muestra interés, realiza su parte del trabajo y ayuda a sus compañeros y/o se deja ayudar.					
Realiza las actividades de refuerzo, ampliación o consolidación que se le proponen.					
Tiene el cuaderno completo, limpio y ordenado.					
Corrige las actividades en su cuaderno.					

CALIFICACIONES EN ACTIVIDADES EVALUABLES:

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALIFICACIÓN	DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS PARA SUPERARLAS
----------------------------	---------------------	---

COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:

--

OTRAS OBSERVACIONES:

--

15. PLAN DE SEGUIMIENTO PARA ALUMNOS PENDIENTES EPV Y A

A continuación, propondremos una serie de medidas generales que garanticen una atención individualizada y un seguimiento de su plan de aprendizaje individualizado que nos permita optimizar los resultados. De entre todas las medidas que proponemos se elegirán para cada alumno las que creamos que se vayan adaptando mejor a sus características y circunstancias.

- Reunión informativa individual o grupal.
- Reuniones periódicas con el alumnado.
- Entrevistas al terminar la clase.
- Ubicación estratégica en el aula.
- Seguimiento pormenorizado y control de tareas, cuadernos y trabajos.
- Mayor número de preguntas en clase y registro de observación continuado.
- Pruebas escritas adaptadas.
- Corrección de esquemas, resúmenes, apuntes.
- Información regular con la familia a través de las observaciones compartidas.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Metodologías activas.
- Trabajos en grupos colaborativos.

Proponemos también una ficha individualizada de seguimiento.

A su vez se le informa al alumno que aprobando el curso actual se recupera el anterior pendiente.

16 INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.

He elaborado la situación teniendo como referencia

las características del grupo.

El producto final es interesante y motivador para el alumnado.

La secuenciación didáctica es adecuada.

He planificado distintos tipos de actividades.

Las actividades están contextualizadas.

Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.

Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.

Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.

He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.

SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA

Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.

Nivel de trabajo del alumnado en el aula.

PROPUESTAS DE MEJORA

Convivencia del grupo en el aula.

Gestión de la convivencia en el aula.

Organización de los agrupamientos.

Nivel de atención del alumnado en clase.

Organización del espacio.

SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.

he recibido retroalimentación de las familias.

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...

SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:

Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.

Mi grado de atención en clase.

Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.

Conozco mis dificultades en esta asignatura.

Conozco mis fortalezas en esta asignatura.

SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:

Nivel de convivencia en el aula.

Ambiente de trabajo en el aula.

PROPUESTAS DE MEJORA

Relación del grupo con el profesor/a

SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Cómo me he sentido en clase.

Si he tenido algún problema con algún compañero/a.

Si me he sentido atendido por mi profesor/a.

Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.

Si me he sentido motivado/a.

El grado de dificultad de la asignatura.

El grado de interés de la asignatura.

SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Comprendo la evaluación criterial

Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación

Estoy de acuerdo con mi calificación.

Soy consciente de mis dificultades.

Soy consciente de mis fortalezas.

Sé cómo mejorar mi rendimiento.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.

Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.

Ideas que propongo para mejorar las notas.

Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				

La evaluación es susceptible a cambios según los indicadores de logros de la evaluación docente.

17. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

INDICACIÓN	PREAMBULO	NORMAS DE CONVIVENCIA
3º ESO	PONIENDO ORDEN	1ª EVALUACIÓN
JUSTIFICACIÓN		
Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
Representación gráfico-plástica.		
CONCRECIÓN CURRICULAR.		
Compartir espacios de práctica artística con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes expresiones en los que se participa.		
Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el arte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.		
COMPETENCIAS ESPECIFICAS.		
2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		
Criterio de evaluación.	Saberes mínimos	
2.1	EPV.3.C.3. EPV.3.C.4.	

DESCRPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL COMPETENCIAL	
CPSAA1 – CPSAA3 – CD3 – CC3 – CCEC2 – CCEC4 – CP2	
TEMPORALIZACIÓN	
En las dos primeras semanas del inicio del curso se realizará una composición gráfico-plástica y esta se tendrán en cuenta tanto para en la convivencia, como para las leyes compositivas durante todo el curso.	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA.	
Actividad	Ejercicio
Exposición de leyes compositivas	Realizar la composición relacionada con las normas de convivencia.

3º ESO	¿QUIEN SOY?	1ª Evaluación
JUSTIFICACIÓN		
<p>a) Conocerse a sí mismo a través de retrato. el autorretrato, busto o de cuerpo entero. Analizando los rasgos faciales y la comunicación gestual y corporal.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>i) Comprender y expresarse con lenguaje visual de manera apropiada.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación plástica y la práctica artística para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
Exposición de autorretratos expresivos-		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
Compartir espacios de práctica artística con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con		

progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes expresiones en los que se participa.

Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el arte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.
2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.
3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.
4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.
5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.
6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social
7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las

diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de evaluación	Saberes básicos
1.1	EPV.3.A.1. EPV.3.A.2. EPV.3.A.3.
1.2	EPV.3.A.3
1.3	EPV.3.E.1. EPV.3.E.2. EPV.3.E.3.
2.1	EPV.3.C.3. EPV.3.C.4.
2.2	EPV.3.B.3. EPV.3.B.4. EPV.3.B.5.
2.3.	EPV.3.B.1. EPV.3.B.5. EPV.3.C.1.
3.1	EPV.3.D.1. EPV.3.D.2.

3.2.	<p>EPV.3.A.1.</p> <p>EPV.3.A.3.</p> <p>EPV.3.D.1.</p> <p>EPV.3.D.2.</p>	
3.3.	<p>EPV.3.B.3.</p> <p>EPV.3.B.4.</p> <p>EPV.3.D.4</p>	
4.1.	<p>EPV.3.C.1.</p> <p>EPV.3.C.2.</p> <p>EPV.3.C.3.</p> <p>EPV.3.C.4.</p> <p>EPV.3.D.1</p>	
4.2.	<p>EPV.3.C.3.</p> <p>EPV.3.C.4.</p> <p>EPV.3.D.3.</p> <p>EPV.3.D.4.</p>	
5.1.	<p>EPV.3.C.1.</p> <p>EPV.3.C.2.</p> <p>EPV.3.C.3.</p> <p>EPV.3.C.4.</p> <p>EPV.3.D.4</p>	
5.3	<p>EPV.3.C.1.</p> <p>EPV.3.C.2.</p> <p>EPV.3.C.3.</p> <p>EPV.3.C.4.</p>	
6.1	<p>EPV.3.A.1.</p> <p>EPV.3.A.2.</p>	

	EPV.3.A.3.
6.2.	EPV.3.B.5. EPV.3.E.1. EPV.3.E.2. EPV.3.E.3. EPV.3.E.4
6.3.	EPV.3.A.2. EPV.3.A.3.

7.1	EPV.3.C.1. EPV.3.C.3. EPV.3.C.4. EPV.3.D.3.
7.2.	EPV.3.C.2. EPV.3.C.3. EPV.3.C.4. EPV.3.E.4.

8.1	EPV.3.B.1. EPV.3.D.1. EPV.3.D.2.
8.3.	EPV.3.B.1. EPV.3.B.2. EPV.3.D.1. EPV.3.D.2. EPV.3.D.4.

Saberes básicos

A. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio en Andalucía

EPV.3.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte.

EPV.3.A.2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

EPV.3.A.3. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación.

EPV.3.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.

EPV.3.B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

EPV.3.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

EPV.3.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas

en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos

EPV.3.C.1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

EPV.3.C.2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

EPV.3.C.3. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas

EPV.3.C.4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual

EPV.3.D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

EPV.3.D.2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

EPV.3.D.3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.

EPV.3.D.4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte.

E. Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura.

EPV.3.E.1. Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura.

EPV.3.E.2. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

EPV.3.E.3. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.

EPV.3.E.4. Los sistemas de representación y su aplicabilidad práctica.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL COMPETENCIAL

1. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDADES (tipos y contextos)	EJERCICIOS (recursos y procesos cognitivos)
Portada del bloc	Ejercicio de composición
¿Quién soy?	Ejercicio de presentación y representación
Actividades de encaje	Ejercicios con distintas formas y formatos.
Retrato robot	Ejercicio de división de una cabeza.
Mis intereses	Ejercicio autorreferencial.
Selfis y avatares	Ejercicios de autoobservación y vicisitud.
Retrato del compañero.	Ejercicio que deberá plasmar al compañero en el formato.
Expresiones y emociones.	Ejercicio consistente en representar gestos faciales.
Clases sociales y tribus.	Ejercicio que consiste en utilizar abalorios y vestimenta según las características individuales.
El cuerpo humano.	Ejercicio de canones y proporciones del cuerpo humano.
El retrato a través de la historia	Ejercicio de representación de distintos retratos de distinta época.
El claroscuro.	Ejercicio de análisis de luces y sombras.
25 N	Ejercicio que consiste en la representación humana en un cartel.
Postal de Navidad o fin de año.	Ejercicio de composición.

1. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA EN EL AULA

Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA		
Proporcionar múltiples formas de implicación alumnos/as.	Proporcionar opciones para captar el interés.	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.	Proporcionar opciones para la autorregulación.
	Actividades nº:1,3.4.5	Actividades nº:2.3,10	Actividades nº:8,9
Proporcionar múltiples formas de representación.	Proporcionar opciones para la percepción.	Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos.	Proporcionar opciones para la comprensión.
	Actividades nº:1,2,3,4,5,6,7,8,9,10.11.12	Actividades nº:3	Actividades nº: de 1 al 12

Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.	Proporcionar opciones para la interacción física.	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.
	Actividades n°:5,12	Actividades n°: del 1 al 12	Actividades n°: del 1 al 12

1. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUAC.	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		Insuficiente (1 a 4,99)	Suficiente (5 a 5,99)	Bien (6 a 6,99)	Notable (7 a 8,99)	Sobresaliente (9 a 10)
1.1,1.2,1.3, 2.1 3.1,	rúbricas					
4.1,4.2,5.1	Observación					
5.2,5.3	Presentaciones					
6.1,6.2,6.3	portfolios					
7.1,7.2,7.3	Presentaciones orales					
8.1,8.2,8.3	pruebas					

La programación podrá sufrir cambios según se vaya desarrollando o por las distintas circunstancias que le acompaña, siempre en beneficio del crecimiento personal del alumno.